



DECRETO N° 1.475

LAJA, mayo 08 del 2012.

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario **VLADIMIR FICA TOLEDO**, Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M., **PATRICIO MUÑOZ POBLETE**, Secplan, Grado 8° E.M., , visado por Secretaria Municipal (s),
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a **VLADIMIR FICA TOLEDO**, Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M., **PATRICIO MUÑOZ POBLETE**, Secplan, Grado 8° E.M., a contar de las 16:00 horas del día 08 y por el día 09 de mayo del 2012.-
- 2.- **DESTINO** Los funcionarios indicados en el artículo primero deberá dirigirse a la comuna de Santiago en vehículo municipal placa XW-6606, con el objeto de asistir a reunión en la Subdere con don Miguel Flores.
- 3.- **PAGUESE** a los funcionarios indicados en el artículo primero, el viático correspondiente a un día con pernoctar y un día sin pernoctar, por los días 08 y 09 de mayo del 2012
- 4.- **SUBROGANCIA** mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde, le subrogará en el cargo la Sra. Jaqueline González Díaz, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., y subrogará al Secplan, la Srta. Gissela Soto Rubilar, Profesional, Grado 9° E.M.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ARD/mes.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado